

BOLETÍN INFORMATIVO

TROFEO ORIENTACIÓN COSUENDA

XXIV LIGA ARAGONESA ORIENTACIÓN 2022

LIGA ARAGONESA ESCOLAR 2022

DOMINGO
18/12/2022

COSUENDA
9:30 h. Salida Sprint
11:00 h. Salida Media

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES EN WWW.CLUBIBON.ES



Patrocinadores

Organizan:



Ayto. Cosuenda

Patrocinan:





Presentación

Os presentamos el Trofeo Orientación Cosuenda, prueba de la XXIV Liga Aragonesa de Orientación.

En esta ocasión realizaremos esta prueba deportiva en la localidad de Cosuenda, primero será una prueba Sprint por el magnífico casco urbano de Cosuenda, que ya se usó para el Sprint de Liga Nacional del 2019, y a continuación prueba de Media Distancia en el bosque de Cosuenda, por un mapa que también se usó para Liga Nacional del 2017.

Usaremos una zona del mapa revisado recientemente, que muy pocos corredores han usado, por lo que prácticamente podemos asegurar que es un recorrido nuevo para la mayoría de los corredores, seguro que os va a sorprender la zona, en esta época del año y con las lluvias caídas en estos días, el bosque estará inmejorable.

Nuestra prueba será también puntuable para la Liga escolar de Orientación 2022-2023, y se aprovechará el mismo día de competición para dar a conocer este bonito deporte a toda la comunidad escolar y sus familias, de la Comarca del Campo de Cariñena.

Nuestro agradecimiento a todos los organizadores, colaboradores y patrocinadores que han hecho posible la realización de esta prueba, depositando su confianza en nuestro deporte, sin ellos sería imposible su ejecución.

Os esperamos a todos el próximo domingo 18 de diciembre.

El Equipo Organizador



Equipo Organización

Organiza: Club Ibón de Orientación.

Director Prueba: Jesús Paricio Peribáñez.

Director Técnico: Mario Vidal Triquell.

Equipo Campo-Balizadores: Alberto Santabárbara, Miguel Rubio, Mario Vidal.

Trazados Sprint: Alberto Santabárbara Lambea.

Trazados Bosque: Mario Vidal Triquell.

Cartografía Sprint: Alberto Santabárbara Lambea.

Cartografía Bosque: Santiago Chóliz Muniesa.

Sportident: Jesús Paricio Peribáñez.

Voluntarios y Coordinación: Voluntarios Club.

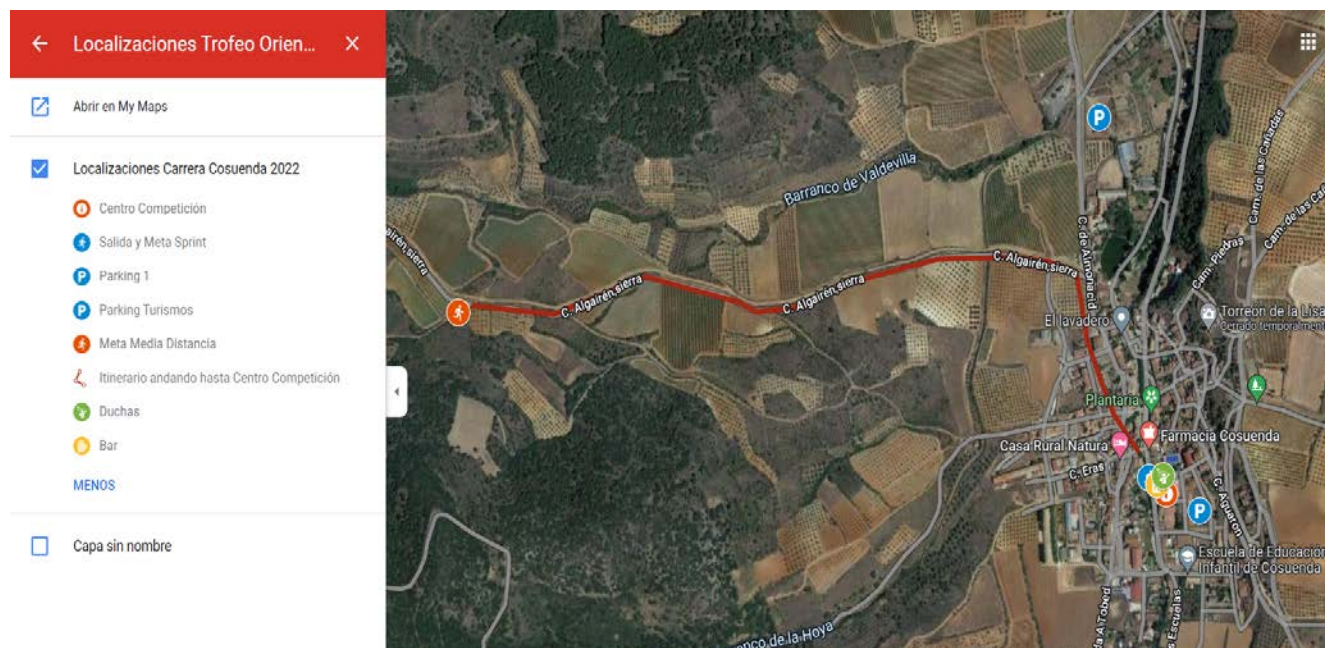
Más Información de nuestro Club Ibón Orientación Zaragoza: [CLUB IBÓN \(clubibon.es\)](http://clubibon.es)

www.clubibon.es



El Lugar de Competición

Link: [Localizaciones Trofeo Orientación Cosuenda 2022 - Google Maps](#)



Programa

El programa de actividades para el domingo, 18 de diciembre será el siguiente:

9:00 h.: Apertura secretaría en Pabellón Deportivo Cosuenda. Inscripciones e Información.

9:15 h.: Entrega individual de mapas Salida en Masa.

9:30 h.: Salida femenina en Masa Sprint casco urbano de Cosuenda.

9:40 h.: Salida masculina en Masa Sprint casco urbano de Cosuenda.

11,00 horas: Salida Media Distancia bosque "La Carrasca".

13,30 horas: Cierre de Meta.

13,30 horas: Entrega de Premios a los ganadores de categorías oficiales y sorteo de regalos para todos los participantes, con importantes regalos ofrecidos por nuestros Patrocinadores, además de un sorteo de dos Jamones que vendrían muy bien para estas navidades.

NOTA: Centro de Competición en Pabellón Deportivo de Cosuenda, climatizado, con vestuarios, duchas y al lado del Bar, sólo hay que salir a correr y luego a ducharse, cambiarse y a disfrutar!!



Inscripciones

Enlace a las inscripciones en www.clubibon.es.

Plazo de inscripción **hasta el miércoles 14 de diciembre a las 23:59 horas.**

TEMPORADA 2022	Sin licencia FEDO	Con licencia FEDO	Alquiler SPORTIDENT
CATEGORIAS COMPETITIVAS			2 €
Nacidos en 2005 y años anteriores	12 €	10 €	
Nacidos en 2006 y años posteriores con licencia de JDEE Aragón*	2 €		
Nacidos en 2006 y años posteriores sin licencia de JDEE Aragón	6 €	4 €	
OPEN (solo nacidos en el 2005 y anteriores)			
Nacidos en 2005 y años anteriores	12 €	10 €	
PROMOCION			
Nacidos en 2005 y anteriores	5 €	3 €	
Nacidos en 2006 y posteriores	2 €		

- **ADULTOS:** Nacidos en 2005 y anteriores (Mayores de 16 años)
- **ESCOLARES/MENORES:** Nacidos en 2006 y posteriores (Igual o menor a 16 años)
- La LICENCIA ESCOLAR solo es válida en las pruebas de O-PIE

* Los nacidos/as en 2006, con licencia escolar, son menores hasta el 31 de agosto. A partir de esa fecha, en las pruebas aragonesas son considerados/as adultos.

LAS INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO TENDRAN UN RECARGO DE 3€, EXCEPTO PROMOCION Y OPEN

- La licencia de JDEE no sirve en las categorías de PROMOCIÓN ni OPEN
- Las Inscripciones fuera de plazo tendrán un **recargo de 3 €**, excepto Promoción y Open.
- Inscripciones **fuera de plazo** o problemas con la plataforma, llamar al teléfono 676218701 (Jesús), para prever la impresión de los mapas; si no es así podría no haber mapas impresos suficientes.



Categorías

Las establecidas por la FARO:

Competitivas:

Categorías Junior: (Individual) MF12, MF14, MF16, MF18, MF20.

Categorías Senior: (Individual) M Élite, F Élite, F21, M21.

Categorías Veteranos: (Individual) M35, F35, M45, F45, M55, F55.

No Competitivas:

OPEN: Individual mayores de 16 años no competitiva.

Promoción: Individual o en grupos de cualquier edad, que se inician en la Orientación.



El Día de la Competición

Además de las Normas existentes para el deporte de la Orientación, se implementarán todos los consejos y recomendaciones establecidos por la FEDO sobre Protocolo de actuación COVID-19 en competiciones deportivas Orientación Pie.

Aparcamientos:

Se facilitará un aparcamiento lo suficientemente amplio que permita una distribución de vehículos racional cumpliendo con las normas vigentes en su momento.

Secretaría:

Se instalará una Secretaría y Sportident en zona de competición, donde primará la seguridad sanitaria.

Se mantendrá la distancia social, con medidas de seguridad e higiene entre el personal de la organización y los orientadores. La misma distancia de seguridad mantendrán los corredores entre sí.

Las tarjetas S.I en alquiler, se desinfectarán antes y después de su uso.

Zona de Competición:

Existirán dispensadores de hidrogel o desinfectante similar para uso de los orientadores, al menos en la entrada y salida de esta zona.

Pre-salida y salidas:

Se alargará el tiempo de duración de Salidas, permitiendo así que los orientadores salgan en menor número, disminuyendo el número de orientadores en la zona y en la carrera.

No se expondrán listados de salida ni zonas de información, para evitar aglomeraciones o reuniones.

Se habilitarán tantas salidas como sean necesarias para distribuir de forma equitativa a los corredores en relación con el tiempo disponible para evitar aglomeraciones.

Toma de Tiempos:

Todas las categorías utilizarán el sistema de control Sportident. Cada corredor deberá llevar su propia tarjeta, excepto en Promoción que será una por Equipo. El número de la misma deberá indicarse cuando se realice la inscripción. En el caso de no poseer tarjeta Sportident, se podrá alquilar.

La picada será con el sistema sportident AIR+.

En todos los controles existirá pinza manual para utilizar en caso de detectar el fallo de alguna estación.

Acreditación y recogida de tarjetas Sportident:

En zona de competición, se instalará la secretaria y sportident. Los corredores que alquilen tarjeta electrónica deberán pasar por allí para recoger la misma. Igualmente deberán pasar por secretaria, los corredores que estén pendientes de algún pago o formalización. Recordar que no se podrá salir a la carrera si no se han formalizado todos los requisitos.

El Recorrido:

Tras tomar la Salida, el corredor procederá a realizar su recorrido, éste estará marcado en el mapa en color magenta (rosa) y deberá realizarse por orden. Saltarse el orden de los controles es motivo de descalificación, al igual que no picar alguno de ellos.

Para demostrar la realización del recorrido, el corredor deberá “picar” en cada control con su tarjeta, y asegurarse que ha pitado; la pérdida de ésta será motivo de descalificación. En caso de fallo o robo de alguna base, se procederá a marcar con la pinza manual en las casillas destinadas para tal fin en el mapa.

Final de Recorrido y Descarga de chip:

Una vez lleguemos a META, nos volvemos a colocar la mascarilla y nos dirigimos a la zona de Secretaría para la descarga de chip y comprobación de tiempos.

No se recogerá el mapa a los corredores que hayan finalizado la carrera, se confía en el “**JUEGO LIMPIO**” de este deporte para que no se muestre a los corredores que todavía no hayan tomado la salida.

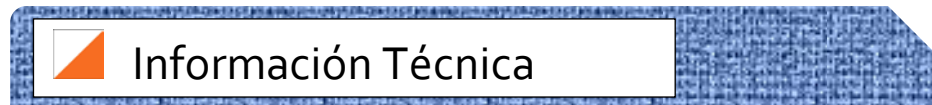
Es **OBLIGATORIO** pasar por meta aunque abandone la competición para que los jueces tengan en cuenta los corredores que faltan por llegar.

NOTA SOBRE CORREDORES QUE ACOMPAÑEN A OTROS CORREDORES DE PROMOCIÓN.

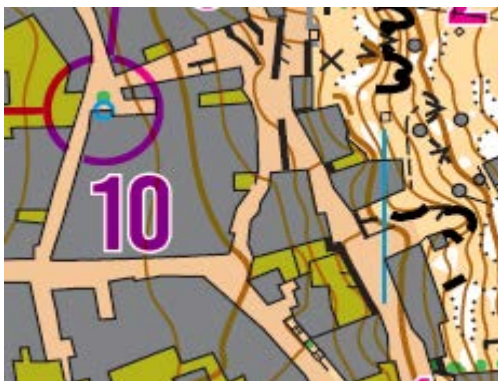
Con el fin de fomentar el “juego limpio” y la igualdad entre todos los competidores, aquellos corredores que quieran acompañar a corredores sin experiencia de categoría OPEN o Promoción, deberán haber realizado su recorrido previamente. Con ello se evitará que tomen contacto con el terreno y que “estudien” el mapa, que debería ser nuevo y desconocido para todos.

NOTA SOBRE CORREDORES QUE CORRAN ACOMPAÑADOS POR SUS MASCOTAS.

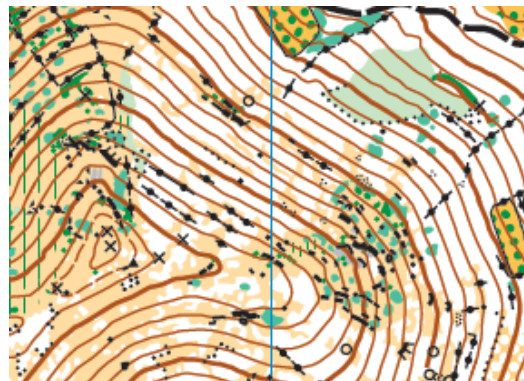
Para asegurar la feliz coexistencia entre todos los corredores que salgan a realizar la competición acompañados de sus perros y el resto de participantes, se ruega a los propietarios de las mascotas, que los lleven convenientemente atados durante todo el recorrido. Esta acción deberá ser especialmente tenida en cuenta en las zonas de Salida y Meta.



Ventanas del mapa:



Ventana mapa Sprint Cosuenda



Ventana mapa bosque Cosuenda

Información Técnica de Recorridos por Categorías:

Categoría	SPRINT				MEDIA DISTANCIA			
	Distancia	Desnivel	Controles	Escala	Distancia	Desnivel	Controles	Escala
OPEN	2235	25	14	1:4000	2700	155	12	1:7500
Promoción	1260	40	18	1:4000	1700	95	9	1:7500
M/F-12	1425	25	13	1:4000	1700	90	10	1:7500
M-14	2005	35	16	1:4000	2200	110	10	1:7500
M-16	2235	40	18	1:4000	2600	150	12	1:7500
M-18	2335	45	18	1:4000	2800	150	15	1:7500
M-20	2335	45	18	1:4000	2900	155	15	1:7500
M-21	2530	50	16	1:4000	3100	165	14	1:7500
M-35	2610	55	19	1:4000	3500	170	17	1:7500
M-45	2530	50	16	1:4000	2900	160	14	1:7500
M-55	2335	45	18	1:4000	4300	120	14	1:7500
M-E	2885	65	20	1:4000	3900	180	18	1:7500
F-14	1800	30	14	1:4000	2000	95	11	1:7500
F-16	2005	35	16	1:4000	2100	110	10	1:7500
F-18	2235	40	18	1:4000	2700	150	12	1:7500
F-20	2235	40	18	1:4000	2600	145	11	1:7500
F-21	2335	45	18	1:4000	2800	145	16	1:7500
F-35	2335	45	18	1:4000	2700	150	15	1:7500
F-45	2235	40	18	1:4000	2600	145	12	1:7500
F-55	2000	40	15	1:4000	2100	130	12	1:7500
F-E	2530	50	16	1:4000	3900	180	18	1:7500



Reglamento Competición

Será de aplicación el Reglamento de la Liga Aragonesa de Orientación a Pie y, en todo lo no contemplado en las mismas, por la Normativa de la Federación Española de Orientación y la Federación Internacional de Orientación.

Desde la publicación de este Boletín está prohibido acceder a la zona de carrera para entrenar o reconocer el terreno.

Durante toda la competición, los participantes deben seguir las instrucciones del personal de la Organización.

Los componentes del Jurado Técnico serán nombrados y publicados en la zona de carrera.

Entrega de Trofeos

Recibirán Premio los 3 primeros clasificados con la suma por tiempos de las dos pruebas, en categorías oficiales.

La Entrega de Trofeos se realizará en el Pabellón Polideportivo de Cosuenda sobre las 13:30 horas.

Al finalizar la entrega de Trofeo realizaremos un sorteo para todos los deportistas con regalos muy interesantes ofrecidos por nuestros Patrocinadores, además del sorteo de dos jamones que vendrían muy bien para estas navidades.

Suelo Duro

Por las características propias de la Liga Aragonesa de Orientación, no se habilita suelo duro, pero si alguien estuviere interesado en dormir en la zona, la organización podría buscar alojamiento siempre que se avise con tiempo suficiente.

Seguro Deportivo

Para participar es necesario la posesión de **licencia FEDO, o licencia de prueba deportiva.**

Prueba Sostenible

El Club Ibón Orientación Zaragoza, todos sus socios y en todos los eventos deportivos que organizamos, nos comprometemos con el Medio Ambiente y la economía circular y sostenible.

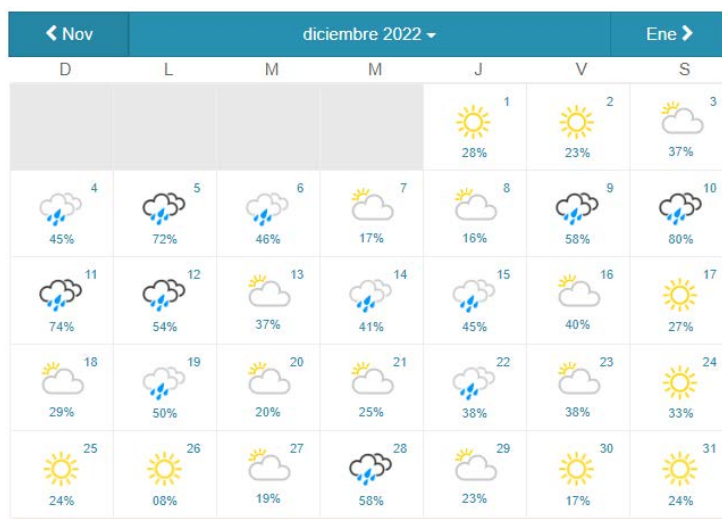
Por ello desde hace ya unos años nuestro Club es uno de los primeros clubes adheridos y comprometidos con el Programa Zaragoza Deporte Sostenible, donde se inculcan, se desarrollan y se ejercen acciones encaminadas a la reducción de residuos y mejorar la gestión ambiental.

Link: [Adheridos | Zaragoza Deporte Sostenible](#)





Última Hora...



Turismo por la zona

Os recomendamos que una vez terminada vuestra carrera oficial, visitéis la localidad de Cosuenda y Comarca, con un agradable paseo por sus calles y alrededores.

Después del paseo, la organización os recomienda tomar un buen aperitivo en los Bares de las localidades para reponer fuerzas y hagamos un retorno económico a la zona que también es muy importante.

Interesante es la visita gratuita al Centro de Interpretación de la Naturaleza de Plantaria, situado en la localidad de Cosuenda. Una visita muy interesante e instructiva para todos!!



plantaria



Comarca Campo de Cariñena

Link: <https://campodecarinena.es/>



NUESTROS PRINCIPIOS:

EL RESPETO AL ENTORNO

Nos comprometemos a minimizar al máximo los impactos medio ambientales ligados al desarrollo de nuestra prueba. Para ello, formamos una comisión ambiental que será la encargada de identificar dichos riesgos y proponer acciones concretas de preservación, reparación y de compensación.

Desde dicha comisión animamos a la utilización de transporte público o a compartir vehículos. Cada corredor se debe comprometer a:

“Hacer lo que esté en su mano para minimizar su impacto por los espacios que transite, especialmente no tirando ningún tipo de residuo”.

EL RESPETO AL EVENTO

Nos comprometemos a asegurar un respetuoso trato hacia el equipo organizativo, voluntarios, colaboradores, corredores, público en general y otros usuarios de la montaña. A tener un conocimiento del Reglamento y cumplirlo.

EL RESPETO A UNO MISMO

La búsqueda de un mayor rendimiento o el deseo de superar nuestros límites no debe justificar en ningún caso alterar la salud por lo que debemos en todo momento ser consciente de nuestras posibilidades.

Cada corredor debe comprometerse a no tomar sustancias dopantes, a no recurrir de forma abusiva a la automedicación e informar en caso de cualquier desfallecimiento a la organización, por lo que deberá permanecer atento y no sobrepasar sus límites al punto de poner en riesgo su integridad física.

SOLIDARIDAD

Cada participante de forma prioritaria debe acudir en ayuda de cualquier otra persona que se encuentre en peligro o dificultad.

Aplaudimos acciones solidarias y de desarrollo sostenible, en el plano ambiental, social y económico. Animamos a los equipos a “correr por causas humanitarias” y a reunir fondo en beneficio de asociaciones que ellos elijan.

LA EQUIDAD

Ningún equipo ni corredor debe favorecerse de ventajas que desfavorezcan a otros. Nuestras reglas han sido concebidas para todos y se aplican de forma idéntica para todos. Es nuestra responsabilidad garantizar este principio de equidad, efectuando los controles necesarios y ofreciendo las mejores condiciones de carreras posibles al conjunto de equipos.

“Lo que hoy es tú meta, mañana será tú salida”...

DECLARACIÓN EXENCIÓN RESPONSABILIDAD EN LA COMPETICIÓN.

NOMBRE DE LA PRUEBA: TROFEO ORIENTACIÓN "COSUENDA".

FECHAS: 18 DE DICIEMBRE 2022. **LUGAR:** COSUENDA (ZARAGOZA)

MODALIDAD DEPORTIVA: ORIENTACIÓN A PIE

1. Que mi inscripción a esta prueba, o la de mi representado (en el caso de menores de edad) implica la aceptación de este documento en todos sus puntos.
2. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento y Normas reflejadas en el Boletín de la Prueba Trofeo Aguarón de Orientación, y acepto lo establecido en los reglamentos oficiales de la IOF (Federación Internacional de Orientación), FEDO (Federación Española de Orientación), y FARO (Federación Aragonesa de Orientación) en vigor.
3. Que me encuentro, o mi representado se encuentra, en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado para participar voluntariamente en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
4. Que no padezco, o mi representado no padece, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
5. Que si padeciera, o mi representado padeciera, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.
6. Asumo los peligros y riesgos derivados de mi participación, o de mi representado (en el caso de menores de edad), en esta actividad deportiva, tales como caídas, colisión con vehículos, participantes, espectadores, condiciones climáticas extremas y de humedad, estado de los viales, carreteras y tráfico (el presente enunciado tiene el carácter meramente indicativo).
7. Respetaré en todo momento las normas de circulación como cualquier otro peatón, siendo responsable de mi propia seguridad en relación con el tráfico urbano.
8. Que me encuentro, o mi representado se encuentra en posesión de la licencia federativa en vigor. En caso contrario lo haré constar en el momento de la inscripción, abonando el canon correspondiente del seguro deportivo de la prueba para cada uno de los días de participación.
9. Acepto cualquier decisión que cualquier responsable de la carrera (jueces, médicos, ATS, técnicos de organización) adopte sobre mi habilidad, o la de mi representado (en caso de menores de edad) para completar esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, con seguridad y sin riesgo para la salud.
10. Autorizo al Club Ibón de Orientación para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mi representado, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.
11. Que eximo al club ibón de Orientación y a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación, como por accidentes deportivos.
12. Que eximo a los anteriormente citados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba.
13. Que eximo a los anteriormente señalados de cualquier responsabilidad que de la participación en la prueba derivase, tal como pérdida o deterioro de objetos personales, por robo, extravíos u otras circunstancias.
14. Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica de la carrera, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
15. Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
16. Que declaro conocer y haber recibido información sobre los riesgos propios de la participación en esta prueba, estando satisfecho de la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas.

Cosuenda, a 18 de diciembre de 2022